

PINCELADAS SOCIOLÓGICAS

Estimados colegas:

El 7 de septiembre asume funciones una nueva comisión directiva, en nuestro Consejo de Profesionales en Sociología (Ley N° 23.553). Más allá de las propuestas y de las acciones políticas previstas, tendientes a continuar una tarea ímproba, eficaz, eficiente, equitativa y responsable –como ya lo dio a conocer nuestra presidente en su carta abierta de presentación–; esta gestión se propone una permanente y atenta escucha de los colegas matriculados.

En tal sentido, en la primera reunión de Comisión Directiva, llevada a cabo el día 13 de octubre y luego de tratar los temas relacionados con el orden del día, se les dio la palabra a los miembros de CD, a los fines de expresar ideas, expectativas y deseos, de forma tal de ir configurando un *quantum* que nos posibilite un acercamiento, pero, sobre todo, un “común sentir”, que nos identifique y nos permita no desviarnos del rumbo trazado.

Lo mencionado nos va a permitir ir conociendo el ver y el percibir de aquellos que, en no pocas oportunidades y debido a la vorágine de la gestión, quedan relegados.

Valga entonces este ejercicio de participación profesional, que se encuentra abierto y a disposición de todos aquellos colegas que deseen acercar sus consideraciones, que seguramente van a coadyuvar a mejorar la gestión.

Es en este sentido tenemos el agrado de acercarles los aportes realizado por nuestras colegas, sobre las lecturas y expectativas respecto a nuestra vida institucional y los desafíos que tenemos por delante, dentro de la reunión de Comisión Directiva que tuvo lugar el día 13 de octubre del corriente año.

Lo siguiente, es una cita textual del ACTA N° 420, LIBRO 10, del Consejo Profesional, donde se da cuenta del dialogo que tuvo lugar durante la reunión de la Comisión Directiva citada en el párrafo anterior.

“En ese marco, Lic. Irene Romero, 1° Vocal suplente, remarca la importancia de la articulación con las organizaciones de la sociedad civil, tales como el FORO DEL SECTOR SOCIAL, mantener lo adquirido y lograr nuevos espacios como profesionales del CPS. Otro asunto que plantea es el de retomar la grilla de honorarios, que regule de alguna manera el valor del trabajo profesional. “Articulación política, trabajo de campo y reconocimiento profesional”.

El Lic. Alejandro González, informa que el Col. de Sociólogos de la Prov. de Bs. As., tiene una grilla de honorarios en base a los valores establecidos por su ley provincial, la N° 10.307, lo cual es base para trabajar una grilla propia.

A continuación, la Lic. Betsabe Cohen, 3° Vocal titular, menciona los nuevos roles de la sociología tales como el procesamiento de datos, Big data, programación en código R, etc. Remarcando la importancia de posicionar al CPS como espacio de formación para estos saberes particulares. Hace mención del trabajo que se realiza junto con el NIS (Núcleo de Innovación Social) y los posibles acercamientos que se pueden tener. Subraya la necesidad de la pertenencia, el espacio de contención, el aval y la identidad.

La Presidenta aporta información acerca de la cantidad de sociólogos que trabajan con nuevas tecnológicas tanto en el campo público como en empresas privadas. Siendo un desafío para la nueva CD cómo acrecentar la matrícula dándose en dos aspectos: legitimidad de origen y la legitimidad del ejercicio.

La Lic. Andrea Levin, 6° Vocal suplente, se manifiesta en relación a la convocatoria de la Lic. Evangelina Pérez Aramburú, sobre cómo aportar a la pluralidad y sostener esa articulación con actividades. Le interesa marcar la membresía del CPS, ampliarla y calificarla, dándole un contenido referido hacia dónde vamos.

El Vicepresidente, Lic. Luis Arena, le comenta a la colega acerca de los problemas que tienen hoy día todos los colegios y consejos profesionales por la matriculación y deja una inquietud: pensar una condonación de deuda por los morosos matriculados. Plantea la necesidad de visibilizarnos como entidad.

La Lic. Sol Pérez Llamas, Sec. de Asuntos Profesionales, manifiesta la necesidad de nuestros colegas de matricularse cuando realizan ciencia aplicada porque implica una responsabilidad legal.

A continuación, la Lic. Laura Fernández Rey, 5° Vocal suplente, socializa que trabaja en una consultora ambiental y nunca le pidieron la matrícula, según ella debería el CPS generar una necesidad para que los colegas se matriculen.

La Lic. Estela Martinoli, 1° Vocal titular, sugiere que, desde el CPS, se capten, profundicen y exploren las empresas que tienen sociólogos trabajando en Big Data, pensando en la posibilidad de asociarlos. Así también, hacer lobby con Universidades e Instituciones a fin de ampliar el campo.

Participa la Lic. Mariana Rozas, 2° Vocal suplente, quien retoma el tema de la no matriculación y de la grilla de honorarios ya que fue fueron temáticas pensadas en su momento en el Trib. de Ética y Disciplina del CPS, de la cual fue miembro durante la gestión anterior, desde la cual se enviaron notas a entidades gubernamentales o privadas. La pregunta recurrente y siempre presente es ¿Qué me da a mí el CPS si yo me matriculo?

Continúa el Lic. Agustín Bertinetti, 5° Vocal titular, quien expresa que su expectativa tiene que ver con el aspecto socio ambiental. Sin embargo, dice que sería interesante trabajar el tema de *identidad y espacio de contención* desarrollándolas en diferentes estrategias

metodológicas para determinar cuál es el sentido a través del CPS y priorizar ¿Qué profesiones son las que van a definir los indicadores de impacto social?

Acota la Lic. Elena Kavvadas, Tesorera, diciendo que nuestra profesión no exige la matrícula a los profesionales, a diferencia de los médicos, abogados y otros.

La Lic. María Cristina Acosta, 6° Vocal titular, menciona que hay varias problemáticas institucionales, haciendo foco en la matriculación lo cual transversal a todo. Realizar una indagación acerca de esa característica del CPS, sería una forma de su participación ¿Dónde estamos parados? Diagnóstico de situación.

Se da la palabra a la Lic. Lina Papadacos, 2° Vocal titular, señala que estuvo como secretaria en la comisión anterior, cuyos objetivos fueron ordenar administrativamente el CPS. Tiene muchas expectativas y una de ellas es la membresía dentro del COPS e impulsar algunas propuestas mencionadas.

El Lic. Hernán Giuntini, 3° Vocal suplente, relata su participación en el Patronato de Liberados, donde inmediatamente le solicitaron la matrícula, lo cual llevo a cabo. Sugiere nombres para comisiones: Derechos Humanos, Delito y Sociedad. Ofrece su *expertise*.

El Lic. Héctor Aguiar, 4° Vocal titular, enfatiza en la necesidad de validar la Ley, la matriculación y la ética. Se ofrece para trabajar en cuestiones vinculadas a la educación.

Luego de ser escuchadas las exposiciones, retoma la palabra la Lic. Evangelina P. Aramburú, para realizar un *racconto* de los temas que surgieron durante el primer encuentro de CD: Encuestas – diagnósticos del estado de situación de matriculados en CABA, activos e inactivos. Definir como CPS, cuales son los propósitos, generar pertenencia, valor.

Operacionalizar nuestras incumbencias ante otros profesionales. Sistematizar las comisiones internas que seleccionen los colegas de la CD.”

Saluda cordalmente.

Comisión Directiva del Consejo de Profesionales en Sociología – Ley N° 23.553